



Tarjeta informativa No. 07
Ciudad de México, 16 de octubre de 2023

TARJETA INFORMATIVA

IPN dictamina baja definitiva de alumno de la ESCA Santo Tomás, acusado por violencia digital contra sus compañeras

Ante las diversas demandas de alumnas de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), por violencia digital por parte de un estudiante de ese plantel, la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Académica dictaminó por unanimidad la baja definitiva del alumno.

Lo anterior, una vez que se puso en marcha el *Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género* para cumplir con la normatividad interna del IPN.

En el IPN no hay tolerancia ante este tipo de actos; la institución mantiene la política de combatir la violencia de género, el abuso y el acoso en contra de nuestro alumnado.

El IPN informa que el proceso legal en contra del alumno se mantiene en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y ratifica su postura de coadyuvar con información.

===000===